PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

José Enrique Serrano Martínez
DIRECTOR DEL GABINETE
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Contesto al escrito que ha dirigido al Presidente del Gobierno, en su calidad de Presidenta de la asociación Medio Ambiental "Movimiento Ecofa", en relación con un vertedero situado en las cercanías de la localidad de Valdefuentes del Páramo pero en terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de Santa María del Páramo.

Le agradezco su confianza al escribir, y al respecto, espero que comprenda que el Presidente debe respetar el ejercicio de competencias que son propias de otras Administraciones Públicas. La Constitución garantiza la autonomía de los municipios, tal y como se determina en sus artículos 137 y 140, no estando aquellos sometidos a la tutela estatal.

Reciba un cordial saludo.